

Servicios de apoyo de impacto

1605 Chapel Hill Rd, Suite B
Columbia, Misuri 65203

Notificación al público sobre los derechos que le confiere el Título VI

Impact Support Services opera sus programas y servicios sin distinción de raza, color u origen nacional; de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.

Si cree que ha sido discriminado por motivos de raza, color u origen nacional por parte de Impact Support Services, puede presentar una queja del Título VI completando, firmando y enviando el Formulario de Queja del Título VI de la agencia.

Cómo presentar una queja del Título VI ante Impact Support Services:

1. Para obtener un formulario de queja de Impact Support Services, comuníquese con Lisa, Director de Recursos Humanos en lotto@impactmissouri.org.
2. Además del proceso de quejas en Impact Support Services, Las quejas pueden presentarse directamente ante la Administración Federal de Tránsito, Oficina de Derechos Civiles, Región VII, 901 Locust Street, Suite 404, Kansas City, MO 64106
3. Las quejas deberán presentarse dentro de los 180 días siguientes a la fecha de la presunta ocurrencia discriminatoria y debe contener la mayor cantidad de detalles información posible sobre la presunta discriminación.
4. El formulario debe estar firmado y fechado, e incluir su información de contacto. información.

Para obtener información adicional sobre sus derechos bajo el Título VI o si necesita información en otro idioma, comuníquese al 573-474-9446.